



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 - 4000 - S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 - Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 de Junio de 2015.-
Expte.n°: 50.378-2015.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer interinamente un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. de Electroquímica) del Instituto de Química Física de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.N°: 0016/2015 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado el LIC. PATRICIO ANDRES ORRILLO, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Dra. Susana B. Ribotta de Gallo, Dra. Florencia Fagalde y Lic. Susana M. Bardavid, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el citado aspirante, prescindió de la realización de la prueba correspondiente por considerar que el misma se encuentra en los términos establecidos por el Art.28° de la reglamentación vigente aprobado por Resol.HCD.n°: 0676/2000 de esta Casa, aconsejando por unanimidad su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.HCD. N°: 0676/2000 de esta Facultad, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar interinamente al LIC. PATRICIO ANDRES ORRILLO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de un (1) año;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art. 34°, inc. a) del Reglamento para la provisión de cargos interinos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ª Categoría, aprobado por Resol.HCD.N°: 0676/2000 de esta Casa, corresponde proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación interina del profesional que más abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo mencionado en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

RESOLUCION HCD. N°: 0185-2015

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 de Junio de 2015.-

III.2.-

Expte.n°: 50.378-2015.-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 14/05/2015)

Art.1°)- Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación interina del LIC. **PATRICIO ANDRES ORRILLO**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE DEDICACIÓN para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. de Electroquímica)** del Instituto de Química Física de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 34°, inc. a) del Reglamento vigente, aprobado por Resol.HCD.N°: 0676/2000 de esta Casa.-

Art.2°)- Pase a Dirección General Administrativa, para el dictado del correspondiente acto administrativo de designación del cargo concursado por el LIC. **PATRICIO ANDRES ORRILLO**.-

Art.3°)- De forma.-

RESOLUCION HCD. N°: 0185-2015

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.